



RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS), POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2022 PARA TRES PUESTOS DE CARÁCTER NO ESTRUCTURAL DE TÉCNICO/A SUPERIOR UNIVERSITARIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN ASOCIADOS AL PROYECTO “INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO TEMPRANO DE ENFERMEDADES CON GRAN PREVALENCIA EN EL ENVEJECIMIENTO (AI4HA) Ref: 2022_21

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de 17 de octubre de 2022, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, por la que se convoca un proceso selectivo para cubrir tres puestos de trabajo de carácter no estructural de Técnico/a Superior Universitario de Apoyo a la Investigación asociados al proyecto “Inteligencia Artificial para el Diagnóstico y Tratamiento Temprano de Enfermedades con Gran Prevalencia en el Envejecimiento (AI4HA)”, Ref.: 2022_21.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el puesto de investigador/a IACS. (Anexo I)

Segundo: Conceder a los aspirantes provisionalmente excluidos y admitidos un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web del IACS (<https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>), para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, quienes hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en ese mismo plazo.

Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.



Los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

La subsanación de la solicitud o su mejora deberá hacerse a través de la dirección de correo seleccion.iacs@aragon.es con referencia REF 2022_21, en formato pdf.

Tercero: Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. www.iacs.es en el apartado trabaja con nosotros.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Ciencia de la Salud

Sandra García Armesto



ANEXO I

Relación Provisional de Solicitantes Admitidos

Convocatoria: Resolución 17 de octubre de 2022

**Categoría: Técnico/a Superior Universitario de Apoyo a la Investigación
(Proyecto Inteligencia Artificial para el Diagnóstico y Tratamiento de Temprano
de Enfermedades con gran Prevalencia en el Envejecimiento - AI4HA)**

Referencia: REF 2022_21

Nº	Apellidos y Nombre
1	Gimeno Grau, Luis Enrique
2	López Blasco, Raúl
3	Montolío Marco, Alberto
4	Muñoz González, Sergio
5	Rabal Otaí, José Javier
6	Velasco Benito, Gael

Número total de Admitidos: 6



Relación Provisional de Solicitantes Excluidos

Convocatoria: Resolución 17 de octubre de 2022

**Categoría: Técnico/a Superior Universitario de Apoyo a la Investigación
(Proyecto Inteligencia Artificial para el Diagnóstico y Tratamiento de Temprano
de Enfermedades con gran Prevalencia en el Envejecimiento - AI4HA)**

Referencia: REF 2022_21

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión (*)
1	Modrego Bravo, Alejandro	B

Número total de Excluidos: 1

(*) Motivos de exclusión

A	Candidatura fuera de plazo
B	No justificar documentalmente la titulación requerida